

## ¿QUÉ ES EL SELLO DE ALFABETIZACIÓN BILINGÜE?

El Sello de alfabetización bilingüe es un premio otorgado por el Distrito Escolar Unificado del Norte del Condado de Monterey. El proyecto de ley 815 de la Asamblea de California estableció el Sello Estatal de alfabetización bilingüe para reconocer a los graduados de la escuela secundaria que han alcanzado un alto nivel de competencia en hablar, escuchar, leer y escribir en uno o más idiomas además del inglés.

### METAS

Al otorgar el Sello de alfabetización bilingüe a los alumnos de último año que cumplen con los requisitos, el Distrito Escolar Unificado del Condado Norte de Monterey busca:

**1** Animar a los estudiantes a que desarrollen y mantengan habilidades multilingües y multiletradas

**2** Preparar a los estudiantes con las habilidades del siglo 21, incluyendo la conciencia global y la alfabetización multicultural

**3** Promover el desarrollo del lenguaje y afirmar el valor de la diversidad, y honrar las múltiples culturas e idiomas de la comunidad

**4** Proporcionar a los empleadores un método para identificar a las personas con competencias bilingües y bilettradas

### MESA DIRECTIVA

Martha Chavarria  
Ricardo Diaz  
Angelo DiMarco  
Sandra Ruiz  
Adriana Melgoza-Ramirez

### DR. MATTHEW TURKIE

Superintendente

### ANTONIO GARCIA

Superintendente asistente de servicios educacionales

### DAN ANDRUS

Directorade la Preparatoria del Condado Norte de Monterey

### AIDA RAMIREZ

Directora de Opciones Educativas

### KIMBERLY MCCULLICK

Directora de enseñanza y aprendizaje

### SANDRA CUEVAS

Coordinadora de programas multilingües

### KAREN TOSTADO GARIBALDO

Especialista en el multilingüismo

✉ ktostado@nmcusd.org

☎ (831) 633-5221 ext. 3388



Distrito Escolar Unificado del Condado Norte de Monterey

## SELLO DE ALFABETIZACIÓN BILINGÜE

para los graduados elegibles de la preparatoria

Soñar, participar y lograr juntos



## MISIÓN DE NMCUSD

Como un sistema escolar comunitario e innovador, preparamos a los alumnos de edades preescolar a adultos con las habilidades, conocimientos y actitudes que necesitarán para lograr sus metas de manera responsable y creativa en una sociedad que cambia radicalmente.

## ¿QUÉ ES LA ALFABETIZACIÓN BILINGÜE?

El alfabetismo bilingüe es la capacidad de leer y escribir en dos idiomas. Una persona bilingüe tiene la capacidad de comunicarse eficazmente de forma oral y escrita en dos idiomas diferentes.



## COMPONENTES DEL PREMIO

- ◇ Certificado
- ◇ Sello en el diploma
- ◇ Medallón
- ◇ Anotación en el expediente académico

## ELEGIBILIDAD

El Sello se otorga a los alumnos que se gradúan del Distrito Escolar Unificado del Condado Norte de Monterey y que dominan el inglés académico y cualquier otro idioma. Los estudiantes que deseen recibir el Sello de alfabetización bilingüe deben presentar una solicitud y demostrar su dominio del inglés y un idioma distinto al inglés a través de las siguientes opciones:

### Demostrar dominio del INGLÉS a través de UNA de estas opciones:

**Opción 1:** Completar todos los requisitos de artes del lenguaje inglés para graduarse con un promedio general de calificaciones (GPA) de 3.0 en esas clases.



**Opción 2:** Aprobar la Evaluación de Rendimiento y Progreso Estudiantil de California (CAASPP/SBAC) en Artes del Lenguaje Inglés, administrada en el grado 11, en o por encima del nivel de competencia "cumplido con el estándar".



**Opción 3:** Aprobar un examen AP de inglés con una puntuación de 3 o superior (inglés AP lengua y composición, inglés AP composición y literatura, o Seminario AP).



**Opción 4:** Lograr una puntuación de 480 o superior en la sección de Lectura y Escritura basada en evidencia del SAT.

*Además de los requisitos mencionados anteriormente, los estudiantes que estén clasificados como aprendices de inglés deben obtener una puntuación compuesta de **lenguaje oral de nivel 4 en las Evaluaciones de dominio del idioma inglés de California (ELPAC).***



### Demostrar dominio de un idioma distinto del inglés a través de UNA de estas opciones:

**Opción 1:** Completar con éxito un curso de estudio de cuatro años en un idioma mundial en la escuela preparatoria o nivel superior, obtener un promedio de calificaciones general de 3.0 o superior en ese curso de estudio y demostrar competencia oral en el idioma comparable a la requerida para aprobar un examen AP.



**Opción 2:** Aprobar un examen AP de idiomas mundiales con una puntuación de 3 o superior.



**Opción 3:** Aprobar un examen de evaluación de idioma aprobado por el distrito que, como mínimo, evalúa el habla, la lectura y la escritura de una manera idioma distinto del inglés en el nivel competente o superior. NMCUSD actualmente utiliza STAMP y los estudiantes deben obtener una puntuación intermedia media (5) o superior.

*\*\*\*Pídele a tu profesor de inglés o español el enlace para inscribirte al examen STAMP.*

## CÓMO SOLICITAR

Completa una solicitud para el Sello de alfabetización bilingüe en línea. Para encontrar el enlace, comunícate con tu consejero, o con la Especialista en el multilingüismo de tu escuela, o visita el sitio web del Distrito Escolar Unificado del Condado Norte de Monterey.